

12/58. -

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de Abril del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de sesiones del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Oyarz., los señores Ministros doctores don Enrique Y. Galli, don Carlos Herrera, don Benjamin Villegas Zañartu y Baso, en asistencia del señor Procurador General de la Nación, doctor don Sebastián Soler,

Consideraron:

Que las autoridades extranjeras que han de asistir a las ceremonias de la transmisión del mando presidencial, concurrirán el próximo miércoles 30 a la hora 11, a realizar una visita de cortesía a la Corte Suprema.

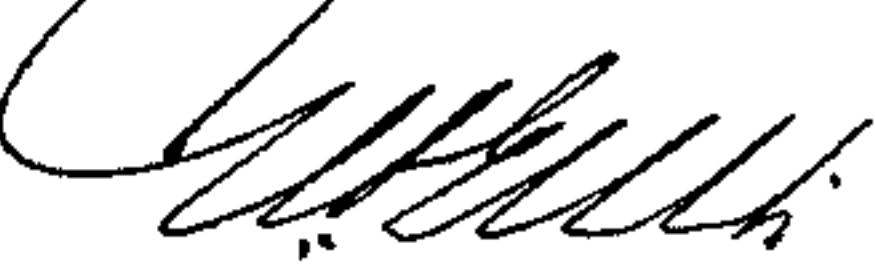
Resolvieron:

a) Ofrecer en la sede del Tribunal una recepción a los ilustres visitantes, a la que serán invitados el señor Ministro (Interino) de Educación y Justicia, el señor Subsecretario de dicho Ministerio, los señores presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones de la Capital, Defensores de Justicia, Tucapaces y suscitos ante la Corte Suprema, los señores presidentes de las Asociaciones profesionales del Coro de la Capital.

b) Designar al señor Presidente Zara, que en nombre del Tribunal salude a los eminentes huéspedes. -

c) Secretar asunto si día 30 del corriente hasta la hora 11 para los tribunales que tienen su asiento en el Palacio de Justicia y de conformidad con lo dispuesto en el art. 3º del Reglamento para la Justicia Nacional. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que soy fe. -


un regalo sencillo

J. M. L.

